

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 25 de julio de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0046/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PATRICIA ELIZABETH VILLAFUERTE DE ALMENDAREZ (DOPA AUTO FRENOS)

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, QUE INCLUYA LO SIGUIENTE: CAMBIAR ACEITE DE MOTOR CAMBIAR FILTRO DE ACEITE CAMBIAR FILTRO DE AIRE CAMBIAR FILTRO DE COMBUSTIBLE RELIZAR LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS DE PARQUEO CAMBIAR ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES CAMBIAR ACEITE DE CORONA DELANTERA Y TRASERA REALIZAR RECARGA DE GAS AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO CAMBIAR ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS CAMBIAR KIT DE EMBRAGUE	NO APLICA	\$ 150.00	\$ 150.00
			1	LITROS	ACEITE DE MOTOR 5W20	REPSOL	\$ 9.00	\$ 36.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 8.00	\$ 8.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 11.00	\$ 11.00
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE (INTERNO, VIENE CON TODO Y BOMBA DE COMBUSTIBLE)	NO ESPECIFICA	\$ 169.00	\$ 169.00
			3	LITROS	ACEITE PARA CAJA	NO ESPECIFICA	\$ 9.00	\$ 27.00
			4	LITROS	ACEITE PARA CORONA	NO ESPECIFICA	\$ 9.00	\$ 36.00
			2	UNIDAD	ESCOBILLAS LIMPIA PARABRISAS	NO ESPECIFICA	\$ 5.00	\$ 10.00
			1	KIT	EMBRAGUE	NO ESPECIFICA	\$ 295.00	\$ 295.00
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA Y REPUESTOS: 60 DÍAS.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 742.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SETECIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHÍCULO, TOYOTA; MODELO: RAV-4, COLOR: GRIS CLARO; AÑO: 2012; PLACAS: N-5888; INVENTARIO No. 0500-39-61105-13003-0084. CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y ESTÉ DISPONIBLE PARA CUBRIR EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0056/2018
(18-06-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0046/2018

CONDICIONES GENERALES

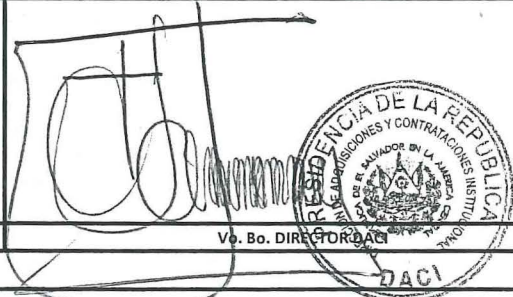
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y VEHÍCULO EN TALLER, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.



DESIGNADO SG GOVERNABILIDAD

V. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USAR EN LA DA...

HECHO POR: RAG
REVISADO POR: